



PROGRAMA DE MITIGACIÓN DE
RIESGOS EN LA CONTRATACIÓN

Empiece a ejecutar sus contratos con la seguridad de contar con el respaldo que necesita.

¡Tenemos una excelente noticia para nuestros contratistas que necesitan pólizas para iniciar la ejecución de sus contratos!

Ahora conseguir las pólizas necesarias para respaldar su trabajo es una tarea fácil, gracias al programa de mitigación de riesgos en la contratación hemos estructurado junto a Marsh S.A.

Algunas ventajas de nuestro programa son:

- ✓ Agilidad en la expedición.
- ✓ Servicio de calidad y oportuno.
- ✓ Acompañamiento en el proceso de emisión de las pólizas.
- ✓ Condiciones especiales.
- ✓ Cumplimiento de todos los requisitos del contratante.

Documentación requerida para emisión de pólizas

- Formulario de Conocimiento del Cliente (“Formulario SARLAFT”) versión 2018, diligenciado con huella y con sus respectivos anexos.
- Fotocopia RUT.
- Copia del documento de identidad.
- Estados financieros comparativos a diciembre del 2017 – 2018 o Constancia de Ingresos, adicionalmente remitir la información a último corte del 2019. (honorarios laborales, certificado de ingresos y retenciones o el documento que corresponda).
- Declaración de renta 2018 (Si declara).
- Pagaré en blanco con carta de instrucciones, en caso de ser solicitado por la Aseguradora.
- Contrato firmado por una de las partes.
- Hoja de vida o Record de experiencia.

En caso de necesitar información adicional, serán notificados oportunamente.

Con el objetivo de iniciar el proceso de expedición de sus pólizas, es necesario siempre remitir su solicitud al correo **Solicitudesmitigacion@marsh.com**

Si tiene alguna inquietud adicional sobre el proceso, se puede comunicar a:

Bogotá y Celular (571) 7452436 | Nacional: 018000423784